

# EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1509.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 20 de Abril de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 0.75 Ptas.  
Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

## Divulgando Ciencia

### HIGIENE DEL APARATO RESPIRATORIO

El aparato respiratorio tiene por objeto llevar a cabo una de las funciones más importantes de la vida, la *hematosis*, que estriba en tomar del aire el oxígeno para hacer que la sangre negra se vuelva roja. Para formarse una idea de como se efectúa este cambio, imaginémonos el aparato respiratorio formado por unas ventanas, la boca y la nariz por donde entre el aire atmosférico, para ser conducido por unas cañerías, la *traquea* y los *bronquios*, a unos saquitos los *alvéolos pulmonares*, que juntos forman los *pulmones*. La sangre corre por los pulmones y es véctora de unos cohechitos rojos, los *hematies*, que han de llevar de viaje a un señor; el *oxígeno*, a lo más íntimo de los tejidos, para repartir en su viaje su fortuna. Custodiando a este señor, van toda una tropa formada por unos soldados blancos, los *leucocitos*, siempre dispuestos a vender caras sus vidas, contra los invasores. Los pulmones se mueven porque lo manda un jefe que está en el cerebro, el *Bulbo*, cuando este jefe está herido o no le manda dinero el opulento señor que viaja en los cohechitos rojos, entonces los pulmones trabajan mal o no trabajan. Ejemplo de esto tenemos cuando sacrifican los toros, con la puntilla, mueren axfixiados, porque han herido al señor bulbo y no puede dar órdenes al pulmón.

La nariz es la puerta natural de entrada del aire, por eso el respirar por la boca es perjudicial, por ser antinatural. Al llegar el aire a la nariz, primero se tamiza por los pelitos o *bibrisas*, que se encuentra en su entrada y después el moco que tapiza todo su interior envenena a muchos microbios que vivos o muertos, son espulsados al exterior, en virtud de unas pestañitas que se llaman

*vibrátiles*, las que se mueven, como el campo de trigo, mecido por la brisa. El hombre debe de respirar un aire puro, es decir, un aire rico en oxígeno y esento de polvo; los que trabajan en los molinos, fábricas mal ventiladas, o bien los obreros que por necesidad se ven obligados a dedicarse a ciertos oficios como son los canteros, limadores de hierro, etc., están en peligro de enfermar de los pulmones. Es muy importante no trabajar en talleres donde la cubicación sea deficiente, pues basta saber que un hombre sano consume quince metros cúbicos de aire por hora, pudiendo llegar a consumir cuarenta y tres metros cúbicos como máximo. Para saber la cubicación de una habitación, basta con multiplicar la anchura por la longitud, y el resultado total por la altura. En las salas de espectáculos donde hay una deficiencia de aire, los espectadores se ponen colorados, la cabeza les duele y pueden sufrir síncope y mareos, que ceden al respirar el aire

libre; todo esto acontece porque el aire está cargado de un gas venenoso llamado *ácido carbónico*, el que por ser más pesado que el aire, ocupa siempre la altura de las butacas de platea. Al salir de los teatros no se debe de hablar, ni respirar por la boca, de hacerlo se expone el individuo a contraer serias enfermedades, como son la pulmonía, pleuresia etc. Esto acontece porque el aire no se ha calentado lo suficiente ni ha pasado por la secreción mucosa de las fosas nasales y en su consecuencia los microbios encuentran ocasión para burlar la vigilancia de los soldados blancos.

Barriendo las criadas en seco o sacudiendo las alfombras, nos mandan una nube de microbios que entran en nuestro organismo sembrando la tuberculosis y otras no menos temibles dolencias. También es peligroso el enfriarse los pies, o la piel (localmente), nada es de extrañar que después de un remojón sobrevengan catarros nasales, laringitis, admigdalitis, que

predisponen para contraer la tuberculosis. Para demostrar esto basta mojar con paños calientes y después muy frios la piel del vientre de un gato; si se mira la mucosa que tapiza la nariz y boca vemos como se ha vuelto descolorida porque la sangre ha detenido su marcha, y en su consecuencia esta paralización ha dado lugar a que los soldados blancos o *leucocitos* no se puedan defender de los *piratas* microbios.

La acción de las sustancias irritantes como el tabaco y los vapores de amoníaco pueden dar lugar a inflamaciones de la túnica que tapiza la nariz, acarreado la *anosmia* o falta del olfato. En los pulmones, el depósito de polvo puede ser tan grande como acontece a los canteros, que se han dado casos de haber un treinta por ciento. Este polvo depositado en los pulmones tapa los vasos linfáticos y facilita la invasión del microbio de la tuberculosis. Para esto, está ordenado el uso de caretas protectoras, y en algunas in-

( 146 )

ronse a evangelizar a tus hijos y a conducirles por la senda del perfeccionamiento al seno de su Hacedor, uniéndolos a El en un abrazo de misericordia infinita.

Estos muchos hicieron por tí, Ciudadela, pero miraron a tu engrandecimiento cuando todavía eras la joven nubil, encantadora, que provoca el alago y enciende el corazón; y tú, a todos correspondiste con creces los delirios de su amor, entregándote a sus delicias y anegándolos con los desbordes de tu corazón; en tanto que, por mucho que se esforzaran tan finos amadores por merecer la presca de tus encantos, al consagrárselos tú y conseguirlos ellos, quedaste acreedora, pues pagaste con exceso muchos más que recibiste.

Solo con Martí quedaste en deuda; solo Martí te ha superado; solo Mar-

Empeño fué de célebres ciudades mostrarse agradecidas a su fundador, a quien reconocieron la vida a ley de padre amoroso: de Atenas a Cecrops, de Esparta a Lacedemón, de Roma a Rómulo; cuéntase que no se contentaron con menos que en colocar a sus fundadores, o en el Olimpo o entre los astros, en compañía de sus dioses y de sus Heróes.

Este don te fué negado, Ciudadela, la prehistoria calla tus orígenes; y

Discurso pronunciado por don Juan Saura, Abogado, en la velada del Paborde Martí, celebrada en el «Círculo Artístico» de Ciudadela.

industrias existen aspiradores del polvo que evitan estas contingencias.

Las prendas de vestir que el hombre usa deben de ser libres, los tirantes son perjudiciales, sobre todo en los niños, que aun no han consolidado su esqueleto, los que limitan su campo respiratorio.

El corsé en la mujer, invierte la forma de sus entrañas, y hace que la función importantísima de volver la sangre de negra en roja, se

haga en pésimas condiciones llevando en su cara el sello del sacrificio, por la pícaro moda, no tiene color en sus mejillas, porque se le ha robado el corsé.

La habitación donde se duerme será soleada y exenta de colgaduras cursis y peligrosas, de este modo se respirará un aire puro, que presto será sangre rutilante, véctora de vida.

DR. FRANCISCO VALDÉS Y GUZMÁN.

Ciudadela 49 IV 18.

## NOTICIAS

### Misa de ocho y media.

Con el nuevo horario, queda alterada la hora de la Misa que se celebraba los días festivos en la iglesia del Rosario a las ocho y media. Mientras permanezca el adelanto oficial decretado, se celebrará dicha misa a las nueve y media.

### Drama.

En el teatro del Colegio Salesiano se pondrá mañana en escena el precioso drama «La vuelta del veterano o el Cabo Simón».

Empezará la representación a las nueve.

### Revista.

Hemos recibido el primer número, número extraordinario, de la nueva importantísima revista titulada «Juventud Salesiana», órgano oficial de la Federación española de Antiguos Alumnos Salesianos.

Nos ha gustado mucho el texto de la misma; pero nos ha entusiasmado sobremanera la finalidad, el ideal que persigue dicha publica-

ción, ya que, en nuestros tiempos de renovación, tienen palpante actualidad todas las obras y publicaciones católicas consagradas a la juventud y dirigidas a ilustrar su inteligencia vacillante y fortificar su voluntad fuertemente atraída hacia el mal.

El activo y celoso P. Viñas fué el alma de la Federación y ahora será la fuerza propulsora de la «Juventud Salesiana». Mucho puede esperarse de tan culto y abnegado Salesiano.

Dicha revista se edita en las Escuelas profesionales salesianas del Arte del Libro de Valencia y habla muy alto en favor de dichas Escuelas, ya que su presentación es sumamente elegante e irreprochable.

Deseamos a «Juventud Salesiana» largos años de vida y muchas prosperidades.

### Aviso.

Vino dulce para vender a 1'10 el litro, en la Plaza de Cabrisas y Cairaris n.º 5.

### Nuevo Profesor.

La «Gaceta» publica la R. O. nombrando a don José M. Rubio Sanchez, Profesor de Caligrafía del Instituto de Mahón.

### Aviso a los cargadores.

De Barcelona para Ciudadela saldrá la próxima semana el Pailebot «Lorenzito» cuyo buque lo despacha en Barcelona D. Bartolomé Oliver, Cristina, 12, y en ésta don Lorenzo Arguimbau.

### OLEOGRAFÍAS

De todas clases y tamaños, propias para adorno de salas, alcobas, comedores, etc., etc.

Última novedad  
Se venden en esta Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

### El nuevo Gobernador.

En el vapor correo de ayer debía llegar a Palma el nuevo Gobernador civil de la provincia don Enrique Alberola Serra.

El señor Alberola milita en el partido prietista, habiendo desempeñado en distintas ocasiones el cargo de Diputado provincial de Valencia.

Estuvo en Palma, pasando una corta temporada al lado de su hermano político el anterior Gobernador señor Estruch.

### Compra de buques.

La Casa S. y Aznar ha comprado nueve trasatlánticos de la Compañía Pinillos que desplazan 52.000 toneladas por valor de 18.000.000 de pesetas.

### Ejecución.

A las seis de la madrugada del día 17 fué cumplida la sentencia de muerte contra Bolo Pachá.

El condenado oyó Misa en la capilla y seguidamente se dirigió al polígono de Vicens en donde fue ejecutado.

### Obra de actualidad.

Variaciones del nuevo Código Canónico en la Teología Moral, por el Pbro. D. Federico Santamaría P.ña, Doctor en Derecho Canónico. Su precio: 4 pesetas.

Se vende en esta imprenta.

### CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

### PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidánsese en las Farmacias de Ciudadela.

### El Emperador de Austria funda asilos.

Comunican de Viena que el Emperador Carlos ha destinado cinco castillos que posee en Bohemia para asilo de niños bohemios abandonados.

En la actualidad han ingresado ya en ellos algunos millares de niños, que son mantenidos a expensas del Emperador.

### Paseos y excursiones.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública en la que dispone lo siguiente:

1.ª Los maestros podrán dedicar a paseos y excursiones escolares una sesión por semana de las destinadas actualmente a las clases.

2.ª En los indicados paseos y excursiones se procurará, a la vez que la higiene, darles un carácter docente, y el maestro designará los niños que hayan de acompañarle en cada caso.

3.ª Los niños llevarán un diario de excursiones y los maestros un libro registro en el que anotarán los paseos y excursiones realizadas dando éstos cuenta trimestralmente al inspector de su respectiva zona de los que lleven a cabo y enviando copia de los diarios de excursión hechos por los niños, para que se tenga en cuenta como mérito en la carrera de los que se distinguen en la práctica de este procedimiento.

4.ª Los inspectores de Primera enseñanza remitirán anualmente a la Dirección general de Primera enseñanza una breve memoria acerca de los resultados de la acción pedagógica realizada en este orden por los maestros, dificultades surgidas y nota de los que más se hayan distinguido.

### SANTORAL

Domingo 21.— Santos Anselmo, Honorio, Simón y Silvio.

Lunes, 22.— Nuestra Señora de las Angustias, Santos Cayo papa, Lucio y Santa Sotera.

Día 22.— Se sale a las 5<sup>2</sup> pónese

—( 144 )—

así, nunca podrás saber por quien fuiste fundada; pero, ¿quién te privó de señalarte en la virtud nobilísima de un reconocimiento obsequioso y tierno?

Si tus archivos no guardan memoria de quien te dió la vida, si guardanla de quien por ti ofreció la suya; y yo no puedo fácilmente discernir a quien deba mas una ciudad, si a quien la fabricó para su gloria o a quien a sus costas la conserva; porque, o yo no sé nada de tus antiguas memorias o a ningún otro debes lo que al perínclito e inmortal patricio, a tu héroe, a tu mártir, al Pavorde Marcos Martí.

Muchos han sido los que en todo tiempo, prendados de tu sin par belleza, porfiraron el honor de ensalzarte y engrandecerte: quienes, atendiendo a tu seguro, fabricaron murallas formidables, envidia de Tita-

—( 145 )—

nes y de Cílopes; quienes, cubrieron tu recinto ya murado de espléndida arquitectura, al Dios Vivo levantando Templos, a tus Poderes Palacios, a tus Próceres Moradas suntuosísimas; quienes, regaláronte con honores, con mercedes, con franquicias, con privilegios, derramados de las munificentes manos de poderosísimos Monarcas; quienes, utilizando el sentimiento que en ellos incitabas, pusieron el ahinco en que, regalado ya el cuerpo, tu perspicaz, mirada descubriese los arcanos y misterios de las cosas más ocultas. Remontara luego a las sublimes regiones dó vibran y se agitan las esencias y las causas y, en último vuelo, se posara en la cumbre que pisa la primera, única Verdad; quienes en fin, espiritualizando todavía más el empeño, afanosos de tus felicísimos eternos destinos consagra-

a las 6'34. —Luna sale a las 3'39 pónese a las 3'17.

CULTOS

Domingo, 21.—**X** En la Santa Iglesia Catedral, a las 10, Misa cantada con homilía y Exposición del Santísimo. Terminada la santa Misa procesión por el interior de la Catedral. En la parroquial iglesia de San Francisco, a las 9 y media Misa conventual y homilía por el Rdo. Sr. Párrico. Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la Exposición eucarística vespertina, desde las 7 menos cuarto hasta las 8 menos cuarto.

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 5 de abril.

Presidió el Alcalde Excmo. Sr. Cnde de Torre-Saura asistiendo los señores Palliser, Pons (D. Bartolomé) Caymaris, Torres, Moll, Pons (don Juan) Benejam, Barceló Allés y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores.

Aprobar una moción del primer Teniente de Alcalde Sr. Palliser en la que despues de dar cuenta de los acuerdos tomados por los Obreros de la Comisión Popular de Subsistencias en la Asamblea de Mercadal el día 17 de Marzo último, propone el aumento de sueldo a los Empleados municipales y el de la mano de obra a los operarios de la fabricación de calzado en vista del encarecimiento de los artículos de primera necesidad; a cuyo efecto se acuerda convocar a una reunión a los fabricantes de calzado de esta localidad al objeto indicado.

Convocar a propuesta del mismo Sr. Palliser a los fabricantes de carbón con objeto de establecer con ellos bases y condiciones para asegurar la existencia del combustible que fuere necesario para el consumo público en previsión de que escaseare este combustible.

Quedar enterado de un telegrama del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, manifestando practicaba activas gestiones al objeto de conseguir zarparan para sus destinos los vapores de la Compañía Trasatlantica paralizados en puertos españoles.

Quedar enterado de otro telegrama del Diputado a Cortes por este Distrito Dr. Llansó, dando cuenta de las gestiones realizadas para conseguir una solución favorable en el Tratado Comercial con Francia. Se acordó dar las gracias a dichos señores por las gestiones practicadas en pró de los intereses generales de la isla.

Tomar en consideración una moción del Concejal Sr. Torres proponiendo que el cinco por ciento de los quesos que tienen obligación de dejar para el Consumo público los acaparadores de dicho artículo, sea marcado a su introducción en esta localidad, con objeto de asegurar quede para el consumo público la cantidad convenida.

Interviene en el asunto el Concejal Sr. Gelabert y se acuerda por unanimidad prorrogar para mas adelan-

te la rrsolución que convenga adotar respeto a este particular.

Aprobar la liquidación de la Carnicería Reguladora, durante el mes de Marzo último, cuyo resultado es como sigue:

GASTOS

Importe total del ganado comprado . . . . .	7.526'05
Satisfecho por derechos de Consumo . . . . .	599'62
Satisfecho por derechos de Deguello . . . . .	108'22
Satisfecho por transporte de carnes . . . . .	34'65
Gastos de personal . . . . .	442'00
Gastos menores . . . . .	17'30
Alquiler de la carnicería . . . . .	20'00

INGRESOS

Resultado de las ventas de carnes y despojos . . . . .	7.455'97
Importe de 439'600 kilos cuero vendidos a ptas. 2'40 el kilo . . . . .	1.055'04
Importe de 111 pieles carnero a ptas. 3'50 una . . . . .	388'50
Existencia de carne (18 kilos a 1'88) . . . . .	33'84
Existencia de cebo (10 kilos a 1'35) . . . . .	13'50
Beneficio liquido para el Ayuntamiento . . . . .	198'98

Nombrar Recaudador Municipal a D. Rafael Florit Sancho de esta vecindad, para la exacción y cobranza de los arbitrios municipales sobre perros, canalones, tejados, puertas y ventanas autorizados en el presupuesto vigente con la obligación de formar los padrones sobre dichos impuestos, mediante la retribución del cinco por ciento como premio de cobranza y doscientas cincuenta pesetas, en concepto de honorarios para la formación de los padrones que han de servir de base para su recaudación, debiendo presentar fianza a completa satisfacción del Ayuntamiento antes de entrar en posición del encargo.

Nombrar en Comisión a los Concejales Sres. Torres, Moll y Benejam para que estudien la manera y forma de barrer los perros vagabundos por la via pública.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para el presente mes.

Quedar enterado y dar cumplimiento a un oficio del Sr. Presidente de la Junta de Subsistencias de Menorca sobre venta de trigos al precio de tasa, en la eventualidad de que escaseen las existencias actuales.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda varias cuentas por servicios municipales.

Pasar a informe de la Comisión de Obras Públicas una instancia de D. Juan Gener Seguí, pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa núm. 32 de la calle del Dormitorio.

Aprobar el traspaso del arriendo sobre perros hecho por D. Agustín Barceló Gonalons a favor de D. Rafael Florit Sancho de esta vecindad. Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del día 15 de Abril de 1918. Segunda convocatoria.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Saura y Marin asistiendo los concejales, Sres. Coll, Pons Pons, Grandio, de Salord, Servera, Pons Cavaller, Gomila, Petrus, Olives y Florit.

ACUERDOS

Ordenar al propietario de las casas de la Plaza de S. Francisco proceda inmediatamente a vaciar el estercolero allí existente y dar salida a las aguas que hay estancadas en un depósito del lavadero para uso de aquellas familias; dándole al propio tiempo instrucciones para que dichos puestos no sean un peligro para la salud pública.

Pasar a informe de la Comisión de Ornato la proposición hecha en la sesión anterior por el Sr. Teniente 2.º de Alcalde D. Cristobal Pons Pons, sobre entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Quedar enterado de haberse recibido aprobadas la cuentas municipales respectivas al presupuesto de 1910.

Cumplimentar al Real Decreto de día 3 del actual y disposiciones complementarias, ordenando que a las veinte y tres de este mismo día sea adelantada la hora oficial en sesenta minutos, restableciéndose el día seis de Octubre próximo a la hora normal.

Agradecer al Diputado a Cortes D. Federico Llansó los ofrecimientos que hace en carta de día 10 con motivo de haber jurado dicho cargo; y rogarle al propio tiempo se interese para la inmediata abertura de las obras de construcción del trozo de carretera Alayor S. Cristobal, a fin de poder dar ocupación a muchos obreros faltos de trabajo.

Celebrar las sesiones ordinarias a las diez y nueve horas.

Y se levantó la sesión.

MISCELANÉAS

Salian de una taberna de Sevilla dos gitanos hartos de vino y con ganas de armar camorra, cuando divisaron en la acera contraria a un guardia civil con cara de pocos amigos:

—Compare, vaya un *cevil* más feo.

—A que no se atreve *osté*, compare a llamarle *Napoleón*.

—Que no me atrevo Ahora mismito lo vá *osté* a ver.

Debe advertirse que esto ocurría a raíz de la creación de la benemérita y que en aquella época comenzó a llamarse a los civiles «napoleón», dando esto ocasión a no pocas pendencias y disgustos entre guardias y paisanos.

Nuestro gitano atravesó la calle, sacó una moneda, y encarándose con el guardia le dijo:

*Oigaste güen* amigo, *guiste* cambiarme este *Napoleón*.

El civil, por toda respuesta, desenvainó el sable y sacudió de plano media docena de golpes sobre las costillas del gitano, quien quedó molido y arremado a la pared haciendo visajes y mirando al cielo.

El compañero se le acercó haciendo esos, y con voz lastimera preguntó al apaleado:

—Compare, ¿le *gase* a *osté* farta más plata «*menúas*».

En una clase de Medicina: El catedrático presenta a uno de los discípulos una tibia.

—¿Podrá usted decirme qué es esto? El discípulo toma la tibia, la examina por todos lados, y después de darle muchas vueltas:

Esto es... un hueso de muerto.

Un cantor pregunta a un médico portugués:

—¿Será verdad lo que me han dicho, doctor? Que los huevos ayudan para cantar y aclaran la voz.

—¿Quién lo duda! ¿Por qué se llama clara la mitad de un huevo sino porque aclaran la voz? Y si ayuda ó no a cantar, no tiene usted mas que ver a las gallinas: ponen un huevo y enseguida empiezan a cantar.

Exámen de física en una nación protestante:

*El profesor*.—Cuál es el mejor aislador que se conoce?

*El alumno*.—La miseria.

Pon mi reloj con el del Consistorio, dice un amo a su criado.

Y cuando se levantó le pidió el reloj.

—Está con la campana del Ayuntamiento.

—Pues, como.

—No me dijo usted que lo pusiera con el reloj del Consistorio.

Se ha calculado que el sol se evapora anualmente 721 billones de metros cúbicos de agua: el calor gastado por el sol para esta evaporación sería bastante para fundir una masa de hierro cuyo volumen fuese mucho mayor que la masa de todos los Alpes.

Se han hecho también cálculps sobre la fuerza total que el calor del sol desarrolla sobre la superficie de la tierra y resulta que equivale a 217.316 billones de caballos de vapor: distribuyendo esta fuerza entre máquinas de vapor de 400 caballos cada una sería necesario para suplir al sol esparcir por todo el globo y hacer andar día y noche sin descanso 543.290 millones de esta maquina.

Tal es la acción que el sol ejerce sobre la tierra; pero esta no absorbe más que una fracción insignificante de los rayos que el sol envía en todas direcciones. Para saber la acción total del sol habría que multiplicar las cifras dadas por más de medio millón de millones, o sea 386 seguido de 28 ceros.

Y pensar que hay en el universo 100 millones de soles como el nuestro.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
19	16	753'9		15'1			W.	10'1a20'0		Cubierto	
20	8	755'5	+0'6	10'5	16	10	N.W	40'1a50'0	6	Idem.	Marejada gruesa

Para todos nuestros lectores

**Cupón regalo**

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

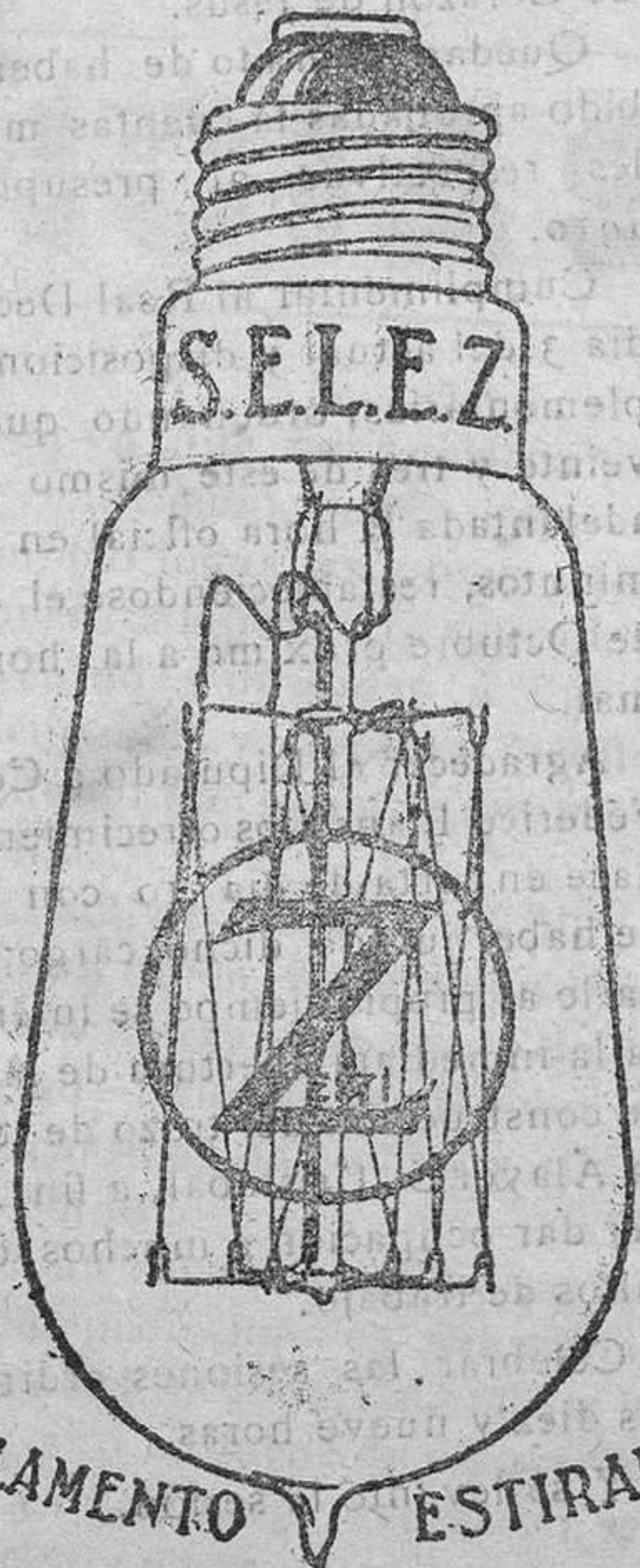
Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

**DIEZ CUPONES**  
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA  
**AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA**  
REGALO DE  
**EL IRIS**  
CIUDADELA DE MENORCA

**PARA VENDER**

Lo está la casa número 8 de la calle de Santa Rosalia y una porción de terreno en el camino de Mahón lindante con terrenos de D. Juan Saura, D. Lorenzo Arguimbau y D. Eugenio Triay.

Para informes en esta imprenta.



FILAMENTO ESTIRADO

Depósito de marcas acreditadas

Calle José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40  
Imprenta.

Tienda Pablo Franco  
Virgen del Carmen, 1  
CIUDADELA (MENORCA)

D. AMADOR BRAVO BÚGUEZ,  
ALFEREZ DE NAVIO GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito, ha sido hallado, el día 9 del actual, por el patrón de pesca Juan Enseñal Cerdá, un bidón de hierro lleno de alcohol desnaturalizado, cuyo peso bruto es de cuatrocientos diecisiete kilogramos, sin marca alguna.

Los que se consideren acreedores a él podrán presentarse en esta Ayudantía de Marina, a deducir su derecho, en el plazo de treinta días contados desde el día en que aparecerá anunciado, y sea fijado en las tablas de anuncios de la Comandancia de Marina de la Provincia y de esta Ayudantía.

Ciudadela, 13 de Abril de 1918.

AMADOR BRAVO.

**BANCO DE CIUDADELA**

Por acuerdo de la Junta General extraordinaria de este Banco, celebrada día cuatro de este mes, se convoca para día 22 del actual a las cuatro de la tarde en la Calle del Conquistador n.º 84, nueva Junta General extraordinaria de Señores accionistas, participacionistas y acreedores al objeto de proceder al nombramiento de liquidadores y establecer las bases que han seguir en sus operaciones.

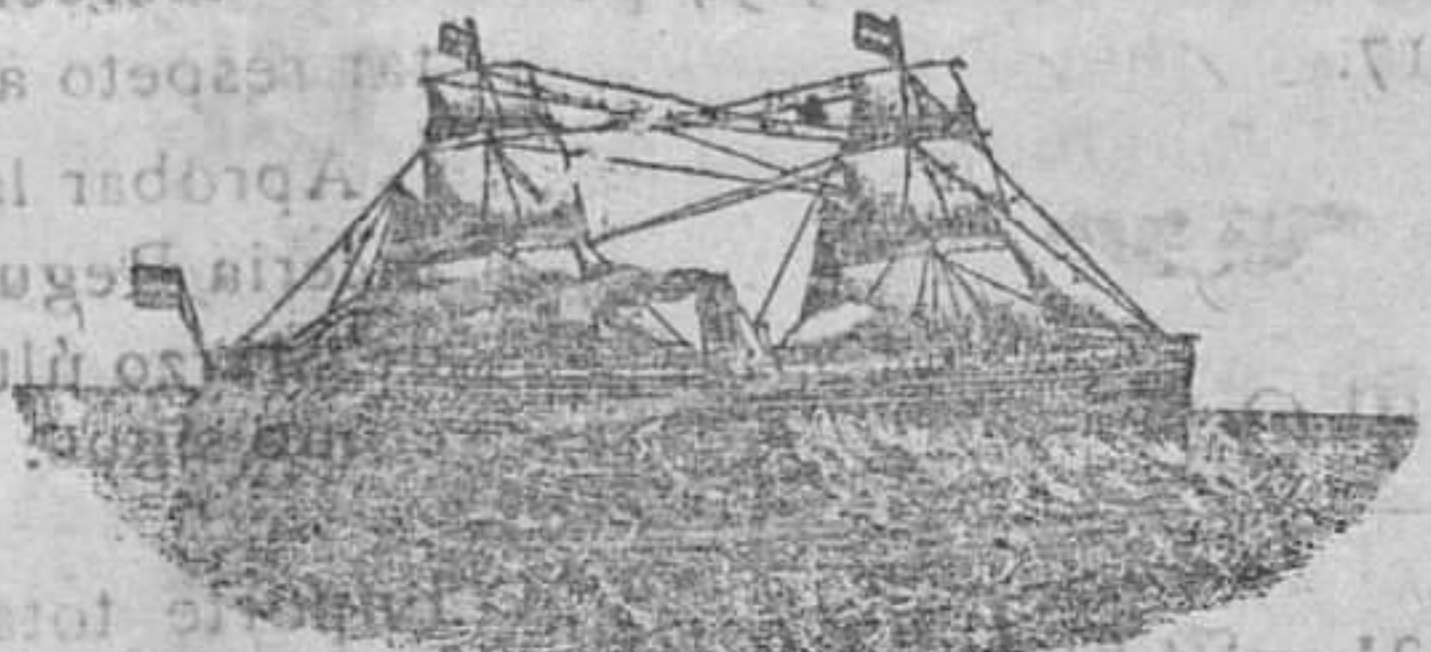
Los Sres. accionistas para tener derecho a la asistencia de dicha Junta, deberán presentar antes sus acciones.

Ciudadela 6 Abril de 1918.

El Vocal Secretario  
AVELINO CASASNOVAS.

**LAMPARILLAS ROYAL**  
VELILLAS DE NOCHE  
Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.  
Luz fija y agradable. Limpieza, economía y perfección.  
De venta en esta imprenta.

**TOS**  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
Doctor KLEIN  
Curan la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba, Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Solombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

**INTERESANTÍSIMO**

**Cuajo líquido para la fabricación de queso**

Probarlo y os convencereis de sus inmensas ventajas sobre sus similares.

Empleando la misma cantidad del cuajo líquido, que se acostumbra emplear del cuajo en polvo, se obtiene la misma cantidad de queso y mucha mayor cantidad de manteca.

El que lo prueba no deja de usarlo, por apreciar sus grandes ventajas.

La botella de kilo pesetas 35'00.

Representante en Ciudadela D. Andrés Torres Anglada, calle Beato Ramón núm. 18.

**JOSE PALLICER**  
CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebé.

**CARTAPACIOS** para carácter inglés (última novedad) muy instructivos y de utilidad práctica. Se hallan de venta en esta Tipografía a 0'10 céntimos uno.